



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



08001310501220210010800	Ordinario	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco Y Otro	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	08/05/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadascooperativa Industrial Lechera De Colombia Ciledco, Servicios Temporales R Y A Ltda., Y, Empresa Servicios Temporales Zambrano Ydugan Ltda., Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Fíjese La Hora 8:00 Am, Del Día Martes 27 De Junio De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Mismo Estatuto.
-------------------------	-----------	--	---	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



08001310501220220014500	Ordinario	Elvira Esther Meriño Donado	Pensiones Y Cesantias Proteccion	08/05/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Samuel Tomas Charrimeriño (Hijo De La Demandante), Y La Joven Valentina Maria Charrisberrrio (Hija Dela Demandada Isiria Berrio Guzmán.2. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Jhoana Leonor Duque Pérez Comoapoderada De Valentina Maria Charris Berrio Y Al Dr. Dino Alberto Gil Osorio Comoapoderado De Tomas Charris Meriño, En Los Términos De Los Poderes A Cada Una Deellas Conferido.3. Fíjese La Hora De 11:00 Am Del Día 31 De Mayo De 2023 Para Que Las
-------------------------	-----------	-----------------------------	----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



Partes comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Life Size) Con
Sus Apoderados Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De
Que trata El Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posible
Constituirnos En
Audiencia de Trámite Y
Juzgamiento. Nota: Para
Ingresar A La Diligencia
Dar Click En El Siguiete
Enlace: <https://call.lifesizecloud.com/18090127>

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210023300	Ordinario	Henry Jose Gullo Mercado	Universidad Autonoma Del Caribe	08/05/2023	Auto Decide - Primero: Córrese Traslado De Las Pruebas Aportadas Por La Demandada universidad Autónoma Del Caribe A Efectos De Que La Parte Demandantese Pronuncie Respecto De Ellas, Por El Término De Tres Días De Conformidad Con El artículo 110 Del Cgp Aplicable Por Analogía. Segundo: Póngase A Disposición De La Parte Interesada El Expediente Digital, Elcual Podrá Consultarse A Través Del Siguiente Link 2021-233

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



08001310501220220013600	Ordinario	Jovanny Enrique Rivera Castro	Otros Demandados, Gases Del Caribe S.A.S	08/05/2023	Auto Decide
08001310501220210014500	Ordinario	Karen Del Carmen Parra Redondo	Coorporacion Mi Ips Costa Atlantico	08/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora 8:00Am, Del Día 26 De Mayo De 2023, Para Llevar A Cabode Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Y Ss.
08001310501220220010900	Ordinario	Liliana Esther Nuñez Altamar	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/05/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Colpensiones, Porreunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Colpensiones,De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



Esta especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Ys.S., A La Parte Mandante Por El Terminio De Cinco Días, Para Que Esta Pueda pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.3. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Kersty Salas Sierra Como apoderada De Colpensiones, En Los Términos De Los Poderes A Cada Uno de Ellos Conferido.4. Fíjese La Hora De 3:30 Pm Del Día 15 De Junio De 2023 Para Que Las Partes comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



					Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiete Link: https://call.lifesizecloud.com/18090839
08001310501220190029900	Ordinario	Maria Auxiliadora Villa Pertuz	Colfondos	08/05/2023	Auto Decide - 1. Córrase Traslado Del Incidente De Nulidad Propuesto Por La Demandada colfondos.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



08001310501220190039800	Ordinario	Martin Fontalvo Alvarado	Yemell Yomaira Molina De La Rosa	08/05/2023	Auto Decide - Primero: Designese Al Abogado Boris Fernando Delgado Rivas, Quien Puede Sernotificado En La Dirección De Correo Electrónico Abogadoborysfernando1gm ail.Com Y Elcelular 3145495314, Como Curador De La Parte Demandada Herederos Indeterminadosdel Señor Horacio Martinez Leon (Q.E.P.D.), Para Que Los Represente Dentro De Esteproceto, So Pena De Aplicársele Lo Establecido En El Numeral 7 Del Artículo 48 Del Cgp.Comuníquesele Y Notifíquese Su Designación.
-------------------------	-----------	--------------------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



08001310501220220019000	Ordinario	Patricia Cristina Linero Carvajal	Y Otros Demandados., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir Sa	08/05/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Lasdemandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondos De Pensionesy Cesantías Porvenir S.A., Y, Unidad De Gestión Pensional Yparafiscal Ugpp. Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadas A La Parte Demandante. Tercero: Reconózcase Personería Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado De La Demandada Administradora Colombiana
-------------------------	-----------	-----------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



Depensiones -
Colpensiones Al Dr. Carlos
Rafael Plata
Mendoza, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
No. 84.104.546, Portador
De La T.P. No.107.775 Del
C.S.J., Y Como Apoderada
Sustituta A La Dra. Kersty
Julieth Salassierra,
Identificada Con C.C. No.
1.140.872.494, Portadora
De La T.P. No. 292.310 Del
C. S. De La J., En Los
Términos Y Para Los Fines
Del Poder
Conferido. Cuarto:
Reconózcase Personería
Para Actuar Dentro Del
Presente Procesocomo
Apoderado De La
Demandada
Administradora De Fondos

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



Depensiones Y Cesantías
Porvenir S.A. Al Dr.
Alejandro
Miguelcastellanos Lopez,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
79.985.203,Portador De La
T.P. No. 115.849 Del
C.S.J., En Los Términos Y
Para Los Fines Del
Poderconferido.Quinto:
Reconózcase Personería
Para Actuar Dentro Del
Presente Procesocomo
Aporerada De La
Demandada Unidad De
Gestión Pensional
Yparafiscal Ugpp A La Dra.
Liliana Esther Alvarado
Ferrer,Identificada Con La
Cédula De Ciudadanía No.
22.449.185, Portadora De
La T.P. No.97.274 Del

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



C.S.J., En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.Sexto: Acéptese La Renuncia Presentada Por La Dra. Liliana Estheralvarado Ferrer, Al Poder Conferido Por La Demandada Unidad De Gestiónpensional Y Parafiscal Ugpp, Conforme Al Escrito Presentado En Fecha 25De Enero De 2023.Séptimo: Practíquese En Debida Forma La Notificación Personal De Lademandada Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias A Través De La Direcciónde Correo Electrónico Jemartinezcolfondos.Com. Co, Tal Y Como Fue Ordenado En Elauto

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



					Admisorio De La Demanda, Conforme A Lo Indicado En La Parte Motiva De Esteproveído.
08001310501220200014800	Ordinario	Zayra Luz Urieta Martinez	Gralco S.A.	08/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 09:00 Am, Del Jueves 06 De Julio De 2023, Para Llevar Acabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, Lacual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Y Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual: https://call.lifesizecloud.com/18092466

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023

08001310501220230014800	Tutela	Ever Dejesús Gamarra Ballesteros	Director Carcel Modelo - Inpec	08/05/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Evergamarra Ballestero Contra Director De La Carcel Modelo- Davidenrique Falls Guerrero Y Jefe De Área De Sanidad Carcelmodelo Margarita Manotas Por La Presunta Violación Al Derechofundamental De Petición Y La Salud.Segundo: Requierase A Director De La Carcel Modelo- Davidenrique Falls Guerrero Y Jefe De Área De Sanidad Carcelmodelo Margarita Manotas Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Yocho (48)
-------------------------	--------	----------------------------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



Horas, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De Este Auto, Rindan Informe Sobre Los Hechos Motivo De La Tutela, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidany Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor, Dando Así Cumplimiento Alderecho De Defensa; Advirtiéndoles Que Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Delplazo Correspondiente, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver Deplano. Tercero: Téngase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por El Actor. Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 9 De Mayo De 2023



				Presente proveído Por Medio De Correo Electrónico.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c381483c-01b6-4a8e-8039-60fad614931